



**MAT.: AUTORIZA AYUDA SOCIAL PARA
PAGO DE SERVICIOS FUNERARIOS POR
UN MONTO DE \$150.000.-**

ALGARROBO, 10 DE OCTUBRE DE 2013.-

DECRETO N°3221/2013.-

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 DE 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19321 de 16.09.96 (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 3445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía).
5. Acuerdo N° 131 Acta N° 35 de Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de 26.11.2012 y D. A. N° 3472 de 10.12.2012 Aprueban Presupuesto Municipal para el año 2013.
6. Lo dispuesto en la ley N°18.020 18.611 y 18.681; DS. N°368 de 1987, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
7. Decreto Alcaldicio N°3356, de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N°139, en Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de fecha 26.11.2012, en aportes en pago de servicios básicos a familias carentes de recursos económicos.-

CONSIDERANDO:

La solicitud realizada por la Sra. Alfreda Verónica Águila Vergara, RUT [redacted] domiciliado en [redacted] por concepto de cancelación de Servicios Funerarios. Según situación social y económica. Se adjuntan al informe social N°172 de Fecha 09.10.2013.-

DECRETO:

1. Autorízase al Departamento Social, la suma de **\$150.000.-** (Ciento cincuenta mil) por concepto de cancelación de Servicios Funerarios, por el caso social de la Sra. Alfreda Águila Vergara. Para ello, el cheque debe extenderse nominativo a nombre de **JUAN GUILLERMO CLAVIJO GOMEZ, RUT 14.004.434-2, Representante Legal de Funeraria "San Sebastián Costa".-**
2. El gasto que este genere impútese al Subt. 24, Ítem 01, Asig. 007, Asistencia Social para Personas Naturales, del año 2013.

3. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

JOGF/PMM/MART/PMP/VPM/MLC/saa.-
DECRETO ALCALDICIO N°3221.-
10.10.2013

Distribución:

- Depto. Finanzas (1)
- Tesorería Municipal (1)
- Unidad de Control (1)
- Depto. Social (1)
- Archivo Alcaldía (2)

